

Machala, 29 de octubre de 2018

Señor
Richard Valarezo Loayza
GERENTE GENERAL
Ciudad.-

De nuestra consideración:

Por medio del presente oficio me permito comunicar a usted que: Yo, **VALAREZO LOAYZA RICHARD EDUARDO** he procedido a ceder y transferir ciento veinte (120) acciones ordinarias y nominativas de mi propiedad, por el valor recibido de USD 1.00 cada una, a favor de la señora **OCHOA TOLEDO MARÍA EDITH**, acciones que poseo en el capital de la Compañía, de conformidad al siguiente detalle:

TITULO	ACCIONES CEDIDAS	NUMERO DE LAS ACCIONES	VALOR DE CADA ACCIÓN
514	120	3201 al 3220; 17941 al 18040	USD \$ 1.00

El cedente, Señor Valarezo Loayza Richard Eduardo, es de nacionalidad ecuatoriana y el cesionario Señora Ochoa Toledo María Edith, de nacionalidad ecuatoriana.

Rogamos se sirva proceder a inscribir la presente transferencia de acciones descrita en líneas anteriores, en el correspondiente libro de Acciones y Accionistas, de la Compañía denominada: **IMGRUMASA S.A.**, de su representación y comunicar la misma a la Superintendencia de Compañías, conforme lo dispone la Ley.

Atentamente;


Valarezo Loayza Richard Eduardo
CEDENTE


Ochoa Toledo María Edith
CESIONARIO



